



Convocatoria de Asamblea Extraordinaria Real del Sol

Tecámac, Estado de México a 04 de junio del 2018

Fecha de notificación de convocatoria de asamblea extraordinaria dentro de los 5 días antes de su celebración. Con fundamento en el Capítulo Cuarto de la Administración de los Condóminos, en sus artículos 28 fracciones I, VI, VII; y 31 fracción VII y X de la Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de México, se convoca a todos los propietarios del Conjunto Urbano Real del Sol a la segunda Asamblea Extraordinaria convocada por el Comité de Administración General y Mesa Directiva de Real del Sol.

Se llevará a cabo el día Domingo 10 de junio del 2018, en el ARCOTECHO, ubicado en Paseo del Sol s/n; a las 11:00 horas.

En la cual tendrá que contar con un quórum de más del 50% de los propietarios o representantes y si no lo hubiese se convocará a segunda llamada a las 11:15 horas y a tercera llamada a las 11:25 horas, y será declarada legalmente instalada con el número de propietarios y representantes presentes. En dicha asamblea se tratarán asuntos de interés general del condominio, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Estados financieros
3. Informe de fachada
4. venta laberinto
5. Cierre de asamblea

Con fundamento al art.28 fracc. III de la ley condominal y del capítulo I art. 9 del reglamento interno, solo tendrán voz y voto los residentes que estén al corriente en sus cuotas.

Atentamente,

Administración General del Conjunto Urbano Real del Sol